



DECRETO ALCALDICIO N° 2272 /

APRUEBA TRANSFERENCIA RECURSOS PROGRAMA
QUE INDICA.

REQUÍNOA, 11 de Septiembre de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

La Resolución Exenta N° 03573 de fecha 06.09.2014, la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, Región de O'Higgins, que aprueba Convenio de Transferencia de recursos "Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Solidario", suscrito con fecha 29.07.2014.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Convenio de Transferencia de recursos "**Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Solidario**", suscrito con fecha 29.07.2014, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región de O'Higgins y la I. Municipalidad de Requínoa, por un monto de \$ 3.000.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Gerardo Villanueva Boza
GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ASV/MAYS/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección Adm. y Finanzas (1)

DIDECO (2)

Archivo Convenios (1)

Archivo



Antonio Silva Vargas
ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE